POCUP ATACION FARCHING C.A.U.

Guavaquil, lunes 3 de mayo de 2010

777 MAY 17 PM 1: 3%

Señor Abogado
HUNBERTO MOYA GONZÁLEZ
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente: 111731-200

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico a usted, que el día lunes 3 de mayo de 2010, se ealizaron las siguientes transferencias de acciones en la compañía anónima BETAPLAST S.A.:

La señora ROSA DELFINA CHÉRREZ OJEDA, titular de la cédula de ciudadanía No. 09154568-3, en representación de las menores GIULIANA DÁVILA CHÉRREZ y FRANCESCA DÁVILA CHÉRREZ, quienes son propietarias de dos mil setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de la compañía BETAPLAST S.A., cede y transfiere la totalidad de las acciones que están a nombre de las menores, en favor de la señora YÉSSICA ALEXANDRA SALCEDO BACIGALUPO, titular de la cédula de ciudadanía No. 090898497-4

Tanto la cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de profesión comerciantes, de estado civil casadas, con capacidad de civil de goce y ejercicio.

Particular que comunicamos a usted, a fin de que se sirva registrar la transferencia efectuada.

De usted muy atentamente,

ma baludots

Yéssica Álexandra Salcedo Bacigalupo

Gerente

BETAPLAST S.A. C.C. 090898497-4

2005.18